



Expediente: 3217/20

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALDERETE ALDO CESAR S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - ALDERETE, ALDO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 3217/20



H106028803457

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3217/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:3217/20 - JUICIO:CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALDERETE ALDO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 03 de noviembre de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados. Fdo. Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria.--PPR 3217/20

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:

CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.